3/9 (tresientos diez y nueve)

INFORME TECNICO DE LA COORDINACIÓN DE OBRAS (ECATEF) DE LA DIRECCION DE CAMINOS VECINALES

Obra : **Programa PR-L1092, Llamado UEP MOPC Nº 05/2022, Contrato S.G. Ministro Nº 547/2022, REHABILITACIÓN DEL TRAMO VILLA YGATIMI – KO`E PORA, TRAMO 1: PROG 0+000 A PROG 20+844.**

Contratista : **WHEELCO S.A.**

Fiscalización : **INCONPAR S.A. (Llamado UEP MOPC Nº 110/2022, ID 420706, Contrato S.G. Ministro Nº 547/2022)**

Tema : **Descargo de los comentarios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al Convenio Modificatorio Nº 2 al Contrato de Wheelco S.A.**

Fecha : **18 de noviembre de 2024.**

En vista a los comentarios recibidos de parte del equipo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la propuesta de Convenio Modificatorio Nº 2 al Contrato S.G. Ministro Nº 547/2022 del llamado MOPC Nº 05/2022 Licitación Pública Internacional para la Rehabilitación del Tramo Villa Ygatimi – Ko´e Pora – Arroyo Itanara, tramo 1: Prog 0+000 a Progresiva 20+844. ID Nº 408.887 – Adjudicada a la Empresa: Wheelco S.A. al respecto se da respuesta a cada una de ellas:

Con relación a la observación de incluir una comparación de precios con ítems similares y remitir los planos de ubicación de la red de cañería de agua potable.

Se informa que la comparación de precios con ítems similares se realizó y se incluyó en la planilla 2 del "Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales correspondientes a los ítems nuevos a ser incorporados al contrato" mientras que los planos esquemáticos se encuentran en folio 3 de la documentación técnica y las ubicaciones en el computo métrico en el folio 242.

Los demás comentarios se encuentran atendidos en la **Nota INC-MOPC110/22-199-2024**, de la fiscalización, de fecha 13/11/2024, el cual será incluido a la documentación técnica del Convenio Modificatorio.

Conclusión, luego de analizar los comentarios emitidos por el ente financiador, la nota INC-MOPC110/22-199-2024, y la documentación técnica del Convenio Modificatorio, esta Coordinación Técnica emite su informe técnico referente a los puntos observados, para que el mismo sea remitido al BID, a través de los medios pertinentes.

ING. HÉCTOR MOLINAS
Oficial Técnico de Certificaciones y Obras
Coordinación Técnica de Obras

ARQ. GLADYS BENÍTEZ
Supervisora de Contratos
Coordinación Técnica de Obras

En base a lo señalado, esta Coordinación de la UEP/BID da su conformidad al informe presentado y recomienda remitir la información al BID, a través de los medios pertinentes.

ING. OSVALDO LÓPEZ, Coordinador
Unidad Ejecutora de Proyectos BID y Cofinanciadores
DCV/MOPC